

**LIC. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF**  
**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN**  
**PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, 38, 40, 75 y 79 Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2024; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

**DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe			
DG/00418/2024	08 de febrero de 2024	\$18,006,806.84			
<b>Descripción</b>					
Licitación para la contratación de servicios requeridos por el Colegio para presente Ejercicio Fiscal 2024.					
Descripción	FAETA 2024	FAETA Vega de Alatorre	Subsidio Estatal	Otros ingresos y beneficios varios	Total
Materiales y útiles de oficina	0.00	0.00	\$1,200,000.00	\$378,110.00	\$1,578,110.00
Material de limpieza	0.00	0.00	\$1,200,000.00	\$800,000.00	\$2,000,000.00
Fotocopiado	\$4,292,652.00	\$59,335.00	0.00	\$490,078.39	\$4,842,065.39
Servicio de lavandería, limpieza e higiene	\$1,147,894.00	0.00	\$2,139,904.00	\$998,962.90	\$4,286,760.90
Servicio de vigilancia	\$4,292,652.00	0.00	0.00	\$1,007,218.55	\$5,299,870.55
<b>Total</b>	<b>\$9,733,198.00</b>	<b>\$59,335.00</b>	<b>\$4,539,904.00</b>	<b>\$3,674,369.84</b>	<b>\$18,006,806.84</b>

OHV/AKPS/acm/nmm

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Oficio No. SSE/D- 0555 /2024

Página 2/2

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 13 de febrero de 2024.

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$9,733,198.00 de FAETA 2024, \$59,335.00 de FAETA Vega de Alatorre y \$4,539,904.00 de Subsidio Estatal, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Colegio, conforme al importe y descripción siguientes:

Importe	
\$14,332,437.00	(Catorce millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)

Descripción				
Licitación para la contratación de servicios requeridos por el Colegio para presente Ejercicio Fiscal 2024.				
Descripción	FAETA 2024	FAETA Vega de Alatorre	Subsidio Estatal	Total
Materiales y útiles de oficina	0.00	0.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00
Material de limpieza	0.00	0.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00
Fotocopiado	\$4,292,652.00	\$59,335.00	0.00	\$4,351,987.00
Servicio de lavandería, limpieza e higiene	\$1,147,894.00	0.00	\$2,139,904.00	\$3,287,798.00
Servicio de vigilancia	\$4,292,652.00	0.00	0.00	\$4,292,652.00
<b>Total</b>	<b>\$9,733,198.00</b>	<b>\$59,335.00</b>	<b>\$4,539,904.00</b>	<b>\$14,332,437.00</b>

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente Dictamen de Suficiencia Presupuestal solo tendrá vigencia durante el presente Ejercicio Fiscal 2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. XOCHITLQUETZALLI ALVAREZ VÁZQUEZ**  
**SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

C.c.p. Mtro. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.-  
Presente.

OHV/AKPS/adm/mam

2024. 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque Pensiones  
CP 91017, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 1400

[www.veracruz.gob.mx/finanzas](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

A ESTE DSP LE CORRESPONDE  
EL RPAI N°:

211210040850000100049106/2024



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

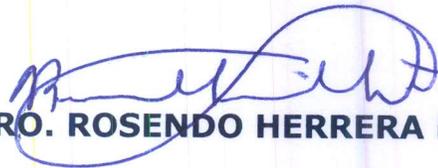


ME LLENA DE ORGULLO

## REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 19 días del mes de febrero del año 2024, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0555/2024, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040350000/000441CG/2024, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

**EL SUBDIRECTOR**



**MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**



**SEFIPLAN**  
Subdirección de Contrataciones  
Gubernamentales, Administración  
de Riesgos y Activos